

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

MADRID

VIERNES 12 DE ABRIL 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana... 10 céntimos línea.

Recamos y noticias... 25

Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 608

Número del día 5 céntimos.

Idem atrasado 20 idem.

ANO III
SECCION REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, B. Soto, Inc.

Prezios de suscripción
Madrid, un mes... 150 pta.
Provi. clas. trimestre... 450 y 7
Exturero, año... 60 años
Clases é individuos de tropa un mes UNA peseta.

La alianza con Inglaterra. Orientaciones del Sr. Maura.

Acostumbrados, malacostumbrados, por la política fuera, por el charlatanismo político, y por los hombres que desde el punto y hora en que se lanzan a la vida pública no perdonan medio ni ocasión, ni dan paz a la lengua, ni a la fantasía, ni a la pluma, para que no pase día sin que se les atribuya alguna idea, alguna gran reforma, alguna transformación social, algo que rayano en lo imposible, fuera de lo factible y de lo oportuno, nos iremos de un salto, pasando por cima de las leyes de la evolución; mal educados, políticamente hablando, y aun casi, casi, de otras muchas maneras, nos parece que nos engañan que no nos gobiernan, que no tenemos Gobierno, si este ó cada uno de sus miembros, ó el hombre que lo preside, no pone en la plaza pública lo que piensa, lo que siente, lo que desea en bien de su Patria, y si no le dice amigablemente al más osado de los noticieros, su plan de gobierno, su plan económico, de política internacional, y aun aquello que no puede ser sabido más que por contadas personas.

Educados de este modo, mejor dicho, tan pésimamente educados políticamente, sólo de promesas y de palabras nos pagamos. Los fuegos fatuos de la oratoria, las promesas irrealizables, hechas por hombres que al hacerlas y aún antes de hacerlas, han pensado no cumplirlas, bñanse preocupado tan sólo de vivir, de ir viviendo, de ir tirando, de ir engañando y de ir marchando, son, gracias a nuestra incultura, y a nuestra escasa memoria, y a nuestra falta de reflexión, los hombres que a la vez que nos embaucan nos agradan, aunque jamás dejen tras sí, después de su gobierno que bien pudieramos calificar de desgobierno ó de tiempo perdido, nada que produzca al pueblo un beneficio, nada que no resulte un perjuicio ó una negación, ó una tropelia.

Claro está que los hombres á que aludimos sin que los nombremos porque eso no hace falta para que la opinión sensata los señale con el dedo, procuran para cada caída buscar una buena postura, un lecho cómodo y blando, y abrazarse á una de las promesas que dejaron adrede sin cumplir culpando de ello á la adversidad, ó á la falta de patriotismo de los enemigos políticos.

De ese modo, con una receta tan desacreditada entre la gente culta, engañan á la masa incauta, y agitando todos los días la especie de que los Gobiernos deben poner en mitad de la calle sus proyectos, sus reformas, sus estudios, sus intenciones y sus planes para que los manosee cualquier ignorante, llegan á la pretensión de obligarnos á creer que en eso consiste la democracia y que de ese modo se hace Nación, cosa que los hechos desacreditaron ya hace mucho tiempo.

Con el empleo de ese tan primitivo procedimiento tratan de arrebatarnos glorias y aciertos de gobierno á quien las tiene, sin percatarse que á la larga, como acontece en el caso presente de nuestra alianza con Inglaterra, el tiempo, gran descubridor de verdades, y los hechos confundidores de ellas, dan á cada hombre político lo suyo, es decir, lo que se merece por sus obras.

Después de un aislamiento pernicioso, insano, de por sí, porque por él, ayudados de otras causas y concausas, hemos ido solitos á nuestra derrota; sin que en el mundo se alzara ni una sola voz en favor de nuestra debilidad para defender nuestro Derecho hollado, pisoteado, atropellado y escarrocado por la rapacidad del fuerte; por la plutocracia insaciable en la cual imperan las teorías darwinianas llevadas al mayor grado de brutalidad; después de un aislamiento criminal, de una neutralidad torpe, porque para sostenerla hay que ser fuerte, y del débil todo el mundo se mofa y arranca tiras de su piel y pedazos de su hacienda; después de un encogimiento, de una reclusión suicida que nos costó la pérdida de un imperio colonial y las consecuencias dolorosas de un desastre que aún no ha concluido de pagar la raza española en lo intelectual, en lo moral y en lo físico; nuestros hombres públicos, algunos de nuestros hombres públicos, comprendieron la equivocación lamentable de su política política casera, de recogimiento, comprendieron los males que traen consigo, las hecatombes y desventuras que descargan sobre los pueblos neutrales y trataron de sacarnos de nuestro aislamiento, de ponernos en contacto con el mundo, con el poder con la fuerza, con la cultura, con la civilización, y trataron de aliarlos con las naciones de Europa á fin de que éstas, cuando llegase la conflagración universal que produce los egoísmos, la conquista de los mercados, la anexión de territorios, lo que llaman penetración pacífica por la cultura, no nos encontráramos solos, indefensos, flotando á merced del acaso, sirviendo otra vez de buena presa, para que cualquier audaz nos diese otro zarpazo ó nos desgarrase, ó entre varios se nos repartiesen.

venientes. La mayoría de nuestros pseudos demócratas, que no son sino traductores é imitadores de la moda francesa, sin darse cuenta de que nuestra historia y nuestra tradición, y nuestra cultura y educación, y nuestro clima y nuestro suelo y nuestro carácter son distintos, ni de que puede ser buena una ley en Francia, mala en España é imposible de llevar á la práctica en Alemania, nos inclinaban á aliarnos ciegamente con la vecina República, á que fuéramos clientes suyos, como lo somos del último figurín y de la última producción literaria, en muchos casos, necia, frívola, decadente ó imoral.

Francia, la gran Francia, como ellos decían, era nuestra natural y única aliada. No se acordaban, que nuestros productos son similares, que ella tiene en su seno el conflicto religioso que es una especie de cáncer moral, que ella necesita para sus productos agrícolas mercados que nos arrebató ó merma, porque el instinto de conservación así lo determina y exige, y sobre todo, no acordándose de que Francia ha sido siempre funesta para nosotros, y de que nuestras alianzas con ella han ido acompañadas de grandes desastres, de los cuales, aún no nos hemos curado.

Dada la inclinación que hacía Francia sentían algunos de nuestros hombres públicos, no era aventurado afirmar que éstos, se hallaban dominados por sus mujeres, como éstas á la vez lo estaban por los modistos de París.

Mas al fin, hubo algunos periódicos entre los cuales tenemos el honor de contar, que defendieron la conveniencia de nuestra alianza con Inglaterra, y hubo un hombre, el señor Maura, que no desconociendo los deberes que pesan sobre el jefe de un partido que mira siempre, desde todas partes, por el bien público, que gobierna según su frase feliz desde la oposición, como debe hacerlo todos cuantos sean políticos verdaderos, y no meros pescadores ó voceros interesados ó comparsas de la política, y el Sr. Maura, á pesar de hallarse en la oposición, con su carácter entero, como hombre que después de medir y de pesar las conveniencias de la Patria no vacila en empujarla hacia ellas; y el Sr. Maura, repetimos, fué aunque su decisión no sonara entonces mucho, el que con su claridad intelectual y con su energía y entereza acabó con las indecisiones y trazó con mano fuerte este derrotero de nuestra alianza con la Gran Bretaña, de esta alianza que algunos censuran sin motivo y combaten sin aportar para ello ni un solo dato, ni una sola razón de peso.

Aunque los liberales se hallaban entonces en el Poder, ocupados en riñas y zalgardas caseras, en pelazcos de taifa, el señor Maura, con su previsión, alceccionado por la experiencia, habiendo en cuenta, que así como existe una profilaxis física existe una profilaxis social, nacional, y que más vale prevenir que no curar ó corregir, ó llorar, ó tener que sentir como acontece con las torpezas políticas que ellas las lloran los pueblos largos años, á veces luengos siglos, él, con su talento y con su entereza de carácter, él, y sólo él, fué el que trazó los derroteros de nuestra política internacional, y á él y sólo á él, debe agradecerle la Nación que nos haya aliado con la mayor potencia naval del mundo, que nos haya aliado con una potencia, con la cual podemos comerciar porque nuestros productos y los suyos no son similares, con una potencia que ha hecho triunfar al Japon de Rusia, dotándolo de un material potente de guerra á la vez que se libraba de Rusia, de la gran Rusia por el histuri del Japon, dándole una sangría suelta á la temible enemiga de la India; con una potencia á la cual la misma Rusia acaba de encargar material de guerra por valor de doce millones de libras esterlinas; con una potencia que dispone de una escuadra tan poderosa y tan perfecta y tan adiestrada é instruida, que no sólo ha causado asombro en Cartagena al entrar, al maniobrar con perfecta precisión, como un solo hombre, al hacer ejercicios de lanchas que dejaban atrás á los caballos ensayados y amestrados, sino con una potencia (asombrense nuestros gobernantes y los que regatean al Ejército y á la Marina medios para engrandecerse) que ha gastado en carbón un millón y cien mil libras esterlinas y casi otro tanto en pólvora y proyectiles para la práctica de tiro de un solo año.

Al Sr. Maura se debe la nueva orientación, nuestra nueva política internacional, y el estadista que nos llevó á ella sabe de sobra, aunque otra cosa crea *El Imparcial*, que aunque nos veamos protegidos de un golpe de mano, defendidos por la Gran Bretaña, nosotros tenemos que crear escuadra, artillar costas, transformar nuestra agricultura, mejorar nuestras industrias, rehacer la raza por la cultura intelectual y física, pues de sobra sabe el estadista que hoy dirige los destinos de España en silencio, sin algarabías de noticiérisimo, sin poner su pensamiento en medio de la calle á merced de la plebe intelectual, que los protegidos por los fuertes no deben dormirse confiados en los protectores, que éstos, como es natural, no brindan gratis su protección, y que á más de las alianzas, conviene á los débiles

Justa admiración

La ha causado y superior á toda ponderación la Marina inglesa en Cartagena. La disciplina de sus tripulaciones, la práctica marina de su oficialidad, de sus cuerpos subalternos, la pericia, que han revelado los actos de mar, por poco importantes que sean ó parezcan, demostró bien á las claras que el espíritu marítimo domina en ese gran pueblo.

Aprendan nuestros marinos é imiten lo mucho bueno que tienen que imitar, pues para la práctica de determinados ejercicios, no puede servir de disculpa el tener más ó menos barcos.

Ahora bien, España debe ante todo velar por su seguridad é independencia y afirmar sus derechos amparándolos de la fuerza y no confiando en promesas de otras naciones aun cuando éstas sean tan respetuosas de lo pactado como Inglaterra.

El mejor derecho, la más formal y segura alianza, están basados en el propio poderío y en tal concepto, debe comenzarse por el fomento de la agricultura y el desarrollo de todas las industrias hasta conseguir una exportación mucho mayor en valor que la importación.

Hay que mejorar la educación pública en cuanto sea posible; perseguir la ociosidad y las malas costumbres, y fomentar todo espectáculo y fiesta popular que sea gimnástica; que vigorice el cuerpo y fortalezca el ánimo y se oponga á la atemianación, al rebajamiento y al servilismo.

Necesitamos recuperar la fisonomía moral que nos distinguía en otros tiempos; es decir, llegar á reconstituir el carácter del pueblo español.

Debe perseguirse á sangre y fuego el separatismo, tóxico que puede envenenar la vida nacional.

Excusemos toda guerra injusta, pero preparémosla á provocarla y mantenerla cuando á ello nos veamos obligados por el honor ultrajado, en defensa de nuestras libertades é independencia.

Imitemos las costumbres inglesas, la política nacional y el respeto que allí merecen los derechos, como la energía con que se exige á todos el cumplimiento del deber.

La cultura física

Convencidos como estamos de la necesidad de atender con preferencia, á la cultura física de nuestra juventud, hemos resuelto publicar cuanto de interesante encontramos en las diversas publicaciones extranjeras á que estamos suscritos, con el plausible fin de despertar entre nuestros lectores, cada día más numerosos, la afición á los ejercicios corporales como base de conservación de la salud y desarrollo de la fuerza y de la agilidad.

Y si estas cualidades son necesarias á todo hombre, con mayor razón las necesitan los dedicados á la noble profesión de las armas.

Con tal motivo, mañana publicaremos los diferentes métodos de gimnasia, entre los cuales sobresale el sueco, que va ya adoptándose en los países más cultos, y constituye la base de la educación pública.

LO DE CEUTA

Ceuta, 8 de Abril de 1907.

La miseria es grande entre las familias que viven de las industrias de la pesca, pues el persistente temporal ha tenido interrumpidos los trabajos. Son unas quinientas familias las que carecen de pan, y su desastrosa penuria contrasta con la buena vida que se hizo á los seiscientos moros que disfrutaron de nuestra hospitalidad, á título de refugiados. Verdad es que se nos correspondió asesinando á un español.

Los Ducales han dirigido una protesta al general Sotomayor y á la Legación de España en Tánger, por el inhumano despojo de que son víctimas; este asunto traerá mucha cola, y sus consecuencias, para nosotros, serán lamentables. Yo no puedo repetir todo lo que aquí se murmura; sería de desear que una minuciosa información lo pudiese en claro. Desde luego debo afirmar que nuestro prestigio sale muy mal parado. Todo el mundo está conteste en que el Gobierno debiera intervenir seriamente; es imposible que esto continúe.

La población civil, como la militar, están descontentas.

Ben-Susan.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

Á LA COMISIÓN DE TÁCTICA

El principio de sus trabajos ha despertado en la opinión militar una expectativa muy grande, á la cual se une la esperanza fundadísima de un éxito completo y verdadero.

—Prosidia por un General de régia estirpe, joven, entusiasta é ilustrado; formada por jefes de reconocida práctica y competencia, todas las probabilidades son de que dicha esperanza se realice.

En tales condiciones, podría aparecer, como seguramente, una audacia insensata, dirigir á la Comisión de táctica, no ya una excitación, sino aun la más ligera advertencia; sin embargo, la opinión habla, y nosotros, observadores y fieles cronistas de ella, en cumplimiento de un deber; no podemos menos de consignar lo que hemos oído sin poner ni quitar de nuestra parte.

Conste, pues, que lo que vamos á decir está recogido entre los que aman y dominan el oficio, y que sólo deseamos en este momento poder expresarlo con acierto.

Hay que romper viejos moldes y que los nuevos reglamentos no sean un trasunto corregido de los anteriores, ni una traducción de los extranjeros con vistas á nuestra patria.

Imitando solamente, su envidiable condición, es preciso que aquellos respondan á nuestro carácter, y á nuestra organización militar.

Fijar las líneas generales de ésta y pedir á la superioridad que las sancione ó que las varíe, marcándolas claramente en este último caso, ha de ser el primer cuidado de la Comisión. De lo contrario, habrá de marchar á ciegas, en cuanto termine el manejo del arma, la instrucción individual y de la sección.

Hay que saber de un modo cierto, cómo van á ser las compañías, escuadrones y baterías; cómo se agruparán unas y otras, y cómo se formarán las unidades superiores de cada arma, (regimientos y brigadas); y por último, las mixtas estratégicas (divisiones, cuerpos de ejército ó simplemente ejércitos).

Sobre tan importante punto, podrá haber orientaciones más ó menos marcadas, podría servir como tal la luminosa Memoria del Estado Mayor Central, "División en pie de guerra", pero no hay nada dispuesto oficialmente, y los trabajos de la Comisión necesitan esta base.

En todas las instrucciones del reglamento, debe haber dos partes.

Una, inflexible, preceptiva; la que marca las diversas formaciones, el modo de pasar de unas á otras y todo aquello en que sea preciso alcanzar una igualdad completa.

Otra, en cambio, puramente directiva y de consejo, dejando en libertad absoluta las iniciativas de los diversos grados; la que se refiere á la conducción de las tropas delante del enemigo.

Armonizar tan encontrados extremos, será uno de los mayores méritos de la Comisión.

El espíritu ofensivo, tan propio de nuestro modo de ser nacional, tan antiguo en nuestras tropas, debe resplandecer en todos los reglamentos, como único camino de la victoria, según han demostrado la guerra franco-prusiana y la ruso-japonesa.

No excluye dicho espíritu, utilizar el terreno y aún las remociones de este para cubrirse y avanzar con menos pérdidas; pero siempre bajo la base de buscar lo antes posible el contacto y el choque; para llevarse por delante al contrario y destruirle.

Aún en los casos de manifiesta inferioridad, en que la defensiva se imponga, es preciso aprovechar el momento oportuno para arrojar sobre el asaltante, fatigado por el esfuerzo á que viene obligado, y arrollarle á todo precio.

La forma en que los reglamentos se redacten ha de tener una influencia manifiesta en que dicho modo de proceder se mantenga, se cultive y resulte axiomático para todos.

La tendencia "modernista" (sic) de hacer desaparecer la uniformidad y la energía; las voces "persuasivas", todo lo que tienda á rebajar el espíritu característico y formal de nuestras tropas, debe ser perseguido á muerte por los preceptos del reglamento, haciendo clarísima distinción de las instrucciones educativas en terrenos uniformes y de las prácticas en terrenos variados.

Estas deben ser las más frecuentes y en ellas debe haber libertad absoluta para todos. Aquellas no deben abandonarse nunca, y en ellas considerarse trasladados á los tiempos del combato de suela.

Solo así se conseguirá tener las tropas en la mano, á la voz y señales de sus jefes, cuando la dispersión á que obliga el combate moderno, haga necesarias las iniciativas personales hasta de los simples soldados.

Es conveniente en tal asunto, algo así como lo que se practica en la doma de los caballos.

El potrero debe ser enseñado en el picadero, donde nada le distrae, las ayudas son más precisas y hasta es menos fácil que su inexperience le lleve á lastimarse.

Tan pronto conoce la forma en que el jinete le comunica su voluntad y la obedece y comprende, debe comenzar el trabajo al exterior, que es el útil; y en el aprende el joven y noble bruto, á salvar los obstáculos, á aprovecharlos en su marcha, sin que entonces las ayudas tengan la finura y precisión que dentro del picadero tienen.

Mas de vez en cuando, es indispensable, si el caballo se ha de conservar agradable y obediente, entrar algún día en aquél y hacerle plegarse y moverse con absoluta corrección. Si esto se omite, la voluntad del animal puede dar fe de vida, en cualquier instante, con detrimento del buen servicio de su amo.

El hombre debe ir á caballo y discurrir sobre la silla con la misma soltura y confianza que lo hace á pie. Si la conducta de su montura le preocupa, no podrá hacer nada de provecho.

De igual modo, el jefe de cualquier grado debe tener en el combate una confianza absoluta en la instrucción y obediencia de su tropa, de la cual no puede poder ocuparse, absorto en la observación del enemigo y en la elección de sus determinaciones, cuya responsabilidad es para él única y abrumadora.

El picadero, son las instrucciones en terrenos uniformes; el trabajo al exterior, las que se verifican, en terrenos variados, con hipótesis tácticas y aproximándose todo lo posible á la realidad del combate.

Su relación debe ser de una á tres, ó lo que es lo mismo, después de la instrucción elemental, salir al campo, tres veces por cada una que se manibre en terreno uniforme.

Esperamos se nos haga la justicia de no ver en lo antedicho más pretensión que hacer público, lo que en privado se dice y piensa sobre tan vitales asuntos, por los que á fondo los han practicado toda su vida.

EL PROGRESO LO ARROLLA TODO

Todo, absolutamente todo se mueve é impulso de esa ley incontrastable que se llama progreso, de esa corriente bienhechora de civilización que en su marcha pausada pero constante atrae hacia su seno á los incrédulos é indiferentes y mira con marcadas muestras de sentimiento á los llamados sistemáticos. ¿Quién es capaz de oponerse á su paso que no sea vencido por la fuerza de la razón? ¿Quién esgrime armas en contra de un efecto cuya causa está en el principio de todas ellas? Todos los que tralen de dificultar su marcha ascendente empleando el terror, como medio eficaz para obtener sus ridículas pretensiones se verán más tarde envueltos en la red que ellos mismos tejieron y de la que no podrán salir sin el sello que imprime á todo lo vetusto y anticuado el esplendoroso sol de la civilización moderna.

Las leyes divinas son inmutables, las humanas se reforman siempre á las necesidades de la época; de grado ó por fuerza tenemos que otorgar hoy lo que solo fué para nuestros antepasados un sueño, una pretensión infundada, una aspiración casi injusta; es de pura y absoluta necesidad premiar el mayor trabajo intelectual, y que ese premio ó recompensa no se encierre solo en el círculo que podíamos llamar del feudalismo.

Progreso ¿y qué es progreso? el estado de cultura de un pueblo, el adelanto en todos los ramos del saber humano, la continuación y perseverancia para poder arrancar de la naturaleza todo lo que en ella se encierra de misterioso, la libertad de acción en el trabajo intelectual, el reconocimiento y el respeto de los derechos, el cumplimiento de los deberes, etc. etc. En este último punto hay quien padece lamentables equivocaciones, entendiendo que el deber propio consiste en imponerlo á los demás con dureza, amparados en la severidad de la ordenanza que exige una obediencia absoluta, si bien en los asuntos del servicio.

No estaba en nuestro ánimo pintar con los colores vivos de la realidad ciertas situaciones poco airoas del que manda sin conciencia del mandato, ni atemperarlo á la persona, lugar y tiempo. El asunto está lleno de esabrosidades, por más que desfilen ante nuestra vista cuadros llenos de pasión, faltos de lógica, que impulsan á romper el mutismo impuesto por la razón, de la fuerza.

Apénas el ánimo ver como al dictar disposiciones encaminadas á sostener con todo su vigor los principios de la disciplina, sirvan aquellas para intercalar juicios

que tanto distan de la razón y de la sana doctrina. En el Diario oficial del Ministerio de Marina de 16 del mes de Marzo pasado, se inserta una Real orden que en su primer considerando dice: "que de los informes del Capitán general y del subinspector de artillería del Departamento (Cádiz) resultan plenamente justificadas (en esta soberana disposición no se consigna el precepto legal en que se fundamenta tal plenitud de justificación) las negativas a cursar instancias, en las que el recurrente tiende a hacer alarde de grandes conocimientos de las Ordenanzas del Ejército y Armada, citando gran número de artículos de ellas, como para demostrar que sus superiores ó las desconocen ó no las cumplen".

Nosotros creemos que, cuando el inferior, obagrado por las circunstancias se ve en el desagradable trance de solicitar justicia, tiene que hacerlo siempre fundándose en lo legislado, pero sin que esto quiera significar lo que se le atribuye en la citada Real orden.

En el segundo considerando se reconoce que los oficiales graduados, según acordada de 9 de Agosto de 1876, deben, fuera de filas y del desempeño de sus obligaciones, ser considerados como tales oficiales después de los efectivos de la clase de alféreces. No estando perfectamente definido lo de fuera de filas y menos aún lo del desempeño de sus obligaciones para esta clase de oficiales, tiene por necesidad que tropezarse siempre con la elasticidad del que interpreta las leyes, y decimos con la elasticidad, porque no estando bien determinada esta situación, en unos casos, deja de incluirse en los beneficios que a los efectivos se otorgan, y en otros, pueden gozar de ellos cuando sólo de sacrificios se trata.

Fuera de filas, entendemos, y así lo expresa la ordenanza, todos aquellos actos en que el militar no está en formación; y por desempeño de su obligación, todos aquellos en que el ejercicio de la profesión deja lugar al descanso ó al ejercicio de otros menesteres.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿cuáles son esos momentos en que el militar puede prescindir de serlo y alejarse de su profesión? Nosotros creemos que en realidad, y según la interpretación que á esto viene dándose, jamás, por lo que venimos de consecuencia en consecuencia á entrar de lleno en un nuevo estado; el de ser y no ser al mismo tiempo.

En tal concepto, no nos cansaremos de rogar al Sr. Ferrándiz, de quien la Patria y su Marina espera una justa y conveniente reorganización, aclare estas anomalías á que hoy se ven sujetos en los Cuerpos subalternos de la Armada los graduados de oficial y sí cree que sus servicios son necesarios al país y á la patria en el seno de la Armada definiendo de una vez para siempre lo que son y lo que deben ser dentro de la vida marino-militar.

CREDITOS DE ULTRAMAR

En los calamitosos tiempos de la primera campaña de Cuba, donde tanta sangre, tantos sudores y tanta abnegación, se prodigaron; donde una juventud entusiasta y generosa evidenció las más puras virtudes militares contrastadas por el sufrimiento y la resignación en las fatigas y privaciones; hubo necesidad de acudir al auxilio del Banco Español de la Habana para sostener durante el período más angustioso de la guerra, las más precisas obligaciones de aquel ejército.

—Pero, el expresado Banco, no teniendo existencia metálica para satisfacer la demanda del Gobierno, fué autorizado para ampliar considerablemente el papel moneda con el cual realizó grandes ganancias al mismo tiempo que facilitaba á la Hacienda el que esta necesitaba para satisfacer sus atenciones, recibiendo las clases militares por su valor nominal desde Mayo de 1873, hasta Marzo de 1875, cuando se cotizaba en plaza á un tipo muy inferior y todos los artículos tenían su precio basado en el de la moneda metálica, en que estaban regulados los sueldos de los militares y funcionarios civiles.

—Resolviendo la "normalidad" en los pagos desde Abril del expresado año de 1875, se acordó que la diferencia existente entre aquel abono y el completo de los sueldos devengados en aquel período de tiempo se acreditara cuando el estado de la Hacienda lo permitiera, y al efecto las Cortes votaron la Ley de 7 de Julio de 1882 y el Ministerio de la Guerra expidió las instrucciones complementarias de aquella, disponiendo la forma de ajustar y liquidar al personal comprendido en ellas y que el alcance que en virtud de ello los resultados, le hicieran efectivo por conducto de la Caja general de Ultramar.

—La tardanza en reunir los antecedentes precisos para el mencionado ajuste, ó las campañas posteriores y la desaparición de la Caja general de Ultramar, al perderse las Colonias, impidieron el abono de aquellos créditos.

—Luego, por fin, el día en que pudieran hacerse los ajustes, se facilitó un ejemplo á cada interesado, para su garantía y la espera de la orden de pago, y en este estado, el asunto, las Cámaras legislativas decretaron la nueva Ley de Junio de 1904, para la liquidación de las obligaciones pendientes de Ultramar, la cual, como se ve por su texto, comprende los créditos de la primera y segunda campaña, pero habiendo hecho la aclaración de que los anteriores á la última se abonarán con arreglo á las leyes que le corresponden, la Junta Clasificadora creyó para el reconocimiento de los créditos, juzgó que no debía entender más que en los relativos á las últimas campañas. Con esto resultó que los créditos más modernos pertenecientes á las campañas desgraciadas, que también pudieramos llamar campañas de lujo, porque en ellas no llegaron á escasear los recursos como en la primera, se liquidan y pagan con religiosidad y que los de aquella, que son tan legítimos y legales como los que más se quedan nuevamente olvidados, á pesar de las repetidas reclamaciones de los pocos veteranos de aquella lejana época que aún no pagaron su tributo á la muerte, á los que se les contesta por la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército que no pueden efectuarse el pago hasta que el Gobierno lo determine.

—Señores ministros de la Guerra, de Marina y de Hacienda. Por ley de justicia, de equidad y de moral, los créditos á que nos venimos

contrayendo no deben seguir por más tiempo olvidados y preteridos. Debe comprenderse en el pago lo mismo los créditos pertenecientes á las últimas campañas que á las primeras; y como nadie puede oponerse al cumplimiento de las leyes, pedimos que, á tenor de las mismas, se proponga al Gobierno la disposición correspondiente, para que por la Junta Clasificadora de las obligaciones de Ultramar, ó por la del Centro que corresponda, se proceda al reconocimiento de los créditos expresados.

Bueno es mirar por la juventud, pero sin desatender los derechos de los veteranos, de los ancianos, que en este caso son los que esperan la resolución á que nos contraemos.

Y es de tan poca monta, que nos causa verdadera extrañeza que no se haya dictado, resolución antes de ahora!

El Consejo de hoy.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, que ha sido presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Maura, en su acostumbrado discurso, dió cuenta al monarca de los principales acuerdos tomados en el Consejo de ayer tarde é hizo un resumen de los principales hechos acaecidos en política exterior.

El presidente sometió á la firma de Don Alfonso un decreto concediendo un crédito de ciento cincuenta mil pesetas para recomposición del cable de Canarias.

También pusieron á la firma del Monarca otros decretos, los ministros de Marina, Fomento y Gobernación.

Al Consejo no ha asistido el general Loño, por hallarse indispuerto á consecuencia de un enfriamiento.

Se sabe que en el Consejo se cambiarán impresiones sobre las fiestas con que habrá de celebrarse el natalicio del vástago de los reyes.

Un telegrama.

Descubierto el autor del robo del indiano, por el primer teniente de la Guardia civil D. Manuel Rodríguez Molino, en este pueblo donde el ladrón se ocultaba.

Han sido encontrados en la estación de Valladolid varios objetos de los robados.

¿Qué ocurre en Ceuta?

De El Eco Mauritano de Tánger.

—Nos comunican de la vecina plaza española algunas noticias que acogemos á título de información y con las consiguientes reservas: toda vez que en todo caso los llamados á hacer luz en cuanto allí ocurre no han de dejar de efectuarlo y el gobierno de España secundado por su digno representante en Tánger harán justicia en los hechos que se denuncian y evitarán los conflictos que se prevén.

—Nos dicen que el español Sánchez asesinado por un moro primo del célebre Valiente, no fué un hecho casual sino intencionado, como declara el hermano del interfecto y otras personas presentes cuando ocurrió el triste y escandaloso suceso y que esto es debido á que los moros de Beni-Mesala ó sea el bandillaje del Valiente entran armados en la plaza, "cobran allí el honor" por la protección que se les dispensa y llegan por ella hasta matar, á veces, á los transeúntes con sus fusiles, lo que puede dar lugar á serios y graves conflictos que sería conveniente evitar, y atajar en su principio la especial é incomprensible política que en Ceuta se desarrolla opuesta á lo convenido en Algeciras, y llena de peligros por distintas causas y motivos de los que no creemos prudente hacernos eco en estas columnas, por más que nos lo refieren con todo lujo de detalles.

—Tienen en parte razón nuestros comunicantes; no hay que confundir la política de atracción con la de rebajamiento, pues esta última inspirada en la debilidad ó en el desconocimiento de la manera de tratar á los moros, conduce indudablemente á abusos por parte de éstos que se consideran los fuertes y los necesarios, creyéndonos en términos de producir disgustos constantes sin proporcionar en cambio ventajas, provechos ni beneficios de ningún género.

—Esto referido á la aldea de Beni-Mesala es tanto más cierto por saberse y conocerse que sus habitantes son gentes de "armas tomar", bandillaje en constante acción y pillería indigna de alternar y obtener la amistad y la protección de una nación como España, noble y con poder suficiente para aniquilar aquella chusma evaleñotada por la impunidad en que quedan sus diversas fechorías entre las cuales figura, como es sabido, el secuestro de dos oficiales ingleses, asunto por el que existe firme reclamación de la Gran Bretaña al Maghzen, pues no ha olvidado este hecho ni creemos esté dispuesta á consentir quede sin castigo el moro Valiente y sus partidarios de Anghera.

—Pensando así es tanto más necesario que el Gobierno español, "tome cartas" en las cuestiones de Ceuta, y se ponga en claro cuanto allí ocurre para impedir conflictos graves y que sean castigados los autores del asesinato de Sánchez y cuantos amenazan y desprecian de continuo á los habitantes de tan culta población; alentados por amistades y protecciones especiales en un todo opuestas á los tratados existentes y á las conveniencias actuales de toda Europa en Marruecos.

—La política europea en este país parece desenvolverse entre energías y firmezas. Bien notorias, ya que el caso de Uxda sienta un precedente de inestabilidad "ocasion" para todos, del que España padecerá en "ocasiones" valeses para sostener sus "derechos" y "prestigios" en los límites de Ceuta en vez de deslizar entre las contemplaciones y los trabajos con los que han sido siempre autores de sangres y atentados contra la plaza, y que seguirán siendo de continuarse tan perjudicial sistema que nadie comprende y es censurado por todos.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

—Circular.—En vista de un escrito del capitán general de la quinta región, acerca de la extensión que debe tener la inspección de los jefes de zona sobre las unidades que las constituyen, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes de las cajas de recluta y batallones de segunda reserva, den á los coronales jefe de la zona de que les pidan respecto á las operaciones que les están encomendadas, pero sin que esto restrinja en nada la independencia, responsabilidad y facultades que les asigna el real decreto de 2 de noviembre de 1904 (C. E. adm. 205).

Infantería.

Matrimonios.—El primer teniente D. Rafael Cruz con doña Angela Conde y Marín.

Caballería.

Matrimonios.—El capitán D. José Varona con doña Enrique Fuster.

Carabineros.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato.—Comandantes: D. Enrique López Báez y don Salvador Yilaplana Macazaña.

Capitanes: D. Mariano Núñez Carceller y D. Alfonso Fernández de Alba y Gallego de la Sacristana.

Primeros tenientes: D. Marcelino Pérez Núñez, D. Francisco Zamora Martínez y D. Adolfo Rubia Tomico.

Guardia civil

Matrimonios.—El primer Teniente D. Nicolás Canalejo con D.ª Ana Micaela Garcia.

Oficiales militares

Escribientes de primera clase.—Destinos.—D. Cristóbal Montañana Navarro, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; Santiago González Muncio, al Estado Mayor de la segunda región; Félix Molina Martí ascendido al Estado Mayor de la quinta región.

Escribientes de segunda clase.—D. Enrique Vilaseca Danty, al Estado Mayor de la cuarta región.

D. Angel de las Heras Jiménez, al Gobierno militar de Huelva; Fausto Carrión Blázquez, al Gobierno militar de Tarragona; José Garcia Fernández, de nuevo ingreso, al Estado Mayor Central; Manuel Gómez Laines, de nuevo ingreso, á la Subinspección de la primera región.

Beneficio de María Palou

La gentilísima María Palou puede estar muy satisfecha de las muchas simpatías con que cuenta; simpatías que se tradujeron, la noche de su beneficio, en aplausos sin cuento, felicitaciones y regalos.

Tiple muy discreta y simpática, actriz á la moderna, gracia nativa, claro talento y mucho amor al estudio y al trabajo, ha sabido conquistarse en muy poco tiempo un puesto preeminentemente.

Su reputación surgió de pronto en una sola noche, la del estreno de *El Arte de ser bonita*.

Con esta obra sicalíptica se dió á conocer en la vida escénica, siendo proclamada—desde el primer momento—reina de la gracia, recomendándola como artista de inspiración y talento.

En el programa figuraban dos estrenos: *Sangre moza*, zarzuela de López Silva y Pellicer, música de los maestros Valverde, y *La bella Lucerito*, entremés de los hermanos Quintero, con música de Sáez del Valle.

Sangre moza está calçada de *El patio de rosas*. Los mismos personajes—aunque con nombres cambiados—la gitana, el hombre de la escopeta, el *Tango ilustrado*, las seguidillas... y las mismas decoraciones de la obra de Arnieches y Asensio Más!

Sin embargo, la obra es graciosa y alegre, muy bien dialogada, y la acción sostiene el interés del público, á pesar de tener escenas algo pesadas, como la final.

La partitura no tiene nada de particular, salvo el pregón de la gitana cantado con gran maestría por la bella artista Rosario Soler, que marcó el tipo admirablemente, y el dúo de los novios que gustó por su originalidad.

La bella Lucerito, es un apropósito escrito con mucha gracia á fin de que la beneficiada luciera sus habilidades cantando unos *couplets* y bailando un tango.

Ambas obras fueron muy aplaudidas por el público, salvo algunas protestas de las que es culpable la *claque*, que, batiendo el record á las de Eslava y Cómico, querían imponer su voluntad, faltando al respeto y consideración que debe guardarse al público.

La Palou fué muy ovacionada toda la noche.

A los aplausos que con tanta justicia la tributo el público, un el suyo este humilde cronista.

P. Cortabarría.

Firma de Su Majestad.

Marina.—Concediendo el mando del crucero *Rio de la Plata* al capitán de fragata D. Juan Aguilar, marqués de Montefuerte.

DEL ARROYO

Todos los días la veo... Acurrucada en la acera, cubre sus flácidas y rugosas carnes de astrosos harapos.

Fué, en tiempos, sierva del trabajo, y el peso de la labor, los zarzapos de la miseria, rindieron sus energías. Tegió la anemia sus redes en torno de aquel cuerpo agostado, y las luchas de su espíritu fibroso y gigante no pudieron cerrar el paso á las tinieblas que nublaron para siempre la luz de sus ojos, de aquellos ojos pardos y acariciadores que allá, en la lozanía de los pocos años, encadenaron á más de un señorito, de esos que matan sus ojos persiguiendo abundas con enigmática fortuna.

Cegó, vencida por enfermedad traidora, amasada, acaso, con lágrimas de perpetuo sufrimiento, y en el torbellino mundial en que se mueven con vértigos de furia placeres y negruras, ilusiones y desencantos, ideales y desalentos, fué el esquife destrozado por las olas, cuyos despojos arroja el mar sobre la playa á guisa de espuñarajo; el guinapo raído, sucio, mugriento que azuza la náusea y asquea al transeúnte.

Todos los días la veo... Dando frente á mis balcones, semeja, en la acera, la estatua del dolor. Es, en el combate de la vida un ser vencido que pide misericordia, implora clemencia, mendiga migajas de caridad.

A su vera pasa un caballero de porte elegante y fiero immaculado.—Una limosna para la pobre ciega, que no lo puede ganar.

El *spottman* no escucha la voz del hambre.—Pasa, saboreando las dulces mieles que la coquetaría de una hembra supo deslizar en el billete perfumado que arrojó la engañada mano del elegante, para concluir pidiendo.—"un capricho! casi nada!... el imperdible de brillantes que los hermanos Lachoe afinaron á colocar en el escarapate con este pequeño aditamento á manera de corona.—Prix.—3.500 fr.—

Nuestro elegante transeúnte no se siente capaz de ridiculizarse ante la *estrella* por tan poca cosa... y la cieguecita retira su mano suplicándole... con un desconsuelo más en el alma.

El crujir de las sedas adviértela el paso de linajuda dama, y las sedas pasan sin que la comiseración se traduzca en *parros chicos* con que matar el hambre que agarró los músculos de su estómago desahellido.

Cruza vertiginoso un *fobron* y envía á la ciega, á título de limosna una rociada de pienso que pintarragea su rostro escual-

do, mientras que el *chauser* empuja, brioso, el acelerador obedeciendo órdenes de su dueño... ¡Es ya tarde y las carreras deben haber comenzado ya!

Dos *gofios*, dos guinapos del arroyo, que busmean, codiciosos, la despreciable *colilla*, cruzan junto á la pobre ciega. Una limosna para esta pobre ciega que Dios se lo pagará.

La voz clamorosa de la mendiga ataja la avidez de los *colilleros*. El más alto de cuerpo, saca un mendrugo de entre sus harapos, y lo deja caer en el regazo de la desvalida... Ya se han ido... busmeando *colillas* para su bote... pero... Vuelve sobre sus pasos el más pequeño, y, enfrentándose con la ciega, hunde sus manos mugrientas en los bolsillos del agujereado pantalón, y de ellos extrae otro pedazo de pan, negruzco y sobado, que pasa á las manos de la ciega, mientras que ella pronuncia las frases sentimentales: Dios se lo pague á usted... Los *gofillos* siguen al busmeo de sus *colillas* y yo, desde mis balcones, contemplo toda la belleza del cuadro para ponerla á mis meditaciones con esta sencilla observación: *Todavía hay caridad!*

Titius.

De una doncella en Nápoles

Es una historia que yo aprendí en un libro antiguo y malo, y hoy quiero relatarla al vulgo á mi manera, diciéndole antes las benditas palabras orgullosas que se ven en un libro antiguo y bueno, como de mi estupendo abuelo. Salas Barbadillo: "Hermano vulgo, aunque sé que eres poco agradecido, y siempre despreciador de las obras ajenas, te entretengo por entretenerme, sin pretender tus alabanzas, ni esperar más gloria que la ocupación honesta".

Pasó esto por los años de mil seiscientos diez y siete, cuando en España era el duque de Lerma monarca, y reinaba en Nápoles el gran duque de Osuna, que fué grande por poeta, por guerrero, por político, y porque sufrió infamia, y haciéndole morir en el encierro de un castillo le pagó un rey toda la honra que le debía otro rey.

Y en Nápoles, en un rincón de la ciudad había una casa humilde, y era la casa, un santuario de la belleza y el candor. Tenía allí su morada una doncella de quien la historia dice que se llamaba Alvigia, y calla quienes fueron los que la engendraron: solamente se sabe que vivieron días felices de holgura, que creyeron en Dios y guardaron su ley, y que murieron en lozana edad, dejando en orfandad temprana á aquella niña rubia y linda como un ángel de los que un siglo atrás pintara Rafael sobre los muros vaticanos.

Una mujer de mala alma, que fué nodriza de la niña, y que sólo ruidada y aliecion de dineros escondida bajo los techos mercenarios, quedó por curadora única de aquella tierna flor humana. Y en tanto que la flor crecía, con purísima fragancia de virtud—por caridad del Cielo,—y con la bizarría de una hermosura incomparable—por prodigio de la Naturaleza,—la condonada hembra se comía su caudal y deshacía su casa: ayer un poco, hoy otro poco, y cada vez más desahogada y ambiciosa malbaratá la hacienda, y aun el hato, de la cándida Alvigia. Las garganillas, las cadenas, las tumbagas, y más tarde las piezas de plata para el servicio de la mesa, que eran veinte, y luego las precladas telas de lienzo y de lino, y hasta las redomas del agua de olor que dejará al morir la señora, todo fué granjería de los logros ginoveses.

Pero cuando la niña pubertó y hallóse pobre, Nápoles vió que aquella tenía un tesoro en su belleza soberana: una cara de rosas, más frescas que las rosas; una "guedeja de oro, que valía más que el oro; unos ojos azules y serenos, como la mar parthenopea que rellejava en su serenidad el cielo azul.

Y la voz de su fama se comenzó á expandir, y ante las recatadas celosías de la doncella pasaron muchas veces terciopeladas gorras de Señorías y de Excelencias, con sus pulidos clavos y medalla de oro y una pluma blanca, y por verla de espacio refrenó acaso el príncipe de Salerno á su corcel el día que estuvo en Nápoles, y á su puerta se oyó chocar de espadas en las noches, y quizás D. Francisco, el español valiente y poeta, secretario de Osuna, riñó por ella, puesto el acero en una mano, mientras con otra se afirmaba en la nariz los redondos y altivos anteojos de carey.

Cuantos manechos un punto la miraban, luego ardían en su amor y la rondaban y la requerían. Más de una vez un picaró dejó el timelo para llevarla pliegos sellados con los sellos ostentosos de su señor el conde, y más de un raja-broqueles bravicornó cobró de algún magnate el precio de la cuchillada por la cara á un capitán de Flandes, gallardo y rondador. Muchos ojos galanes se clavaban en ella con el ansia liviana que la hermostura pobre y virginal pone siempre en la carne señoril y joven; y ella supo mostrarse desdenosa cual pedía su recato, y haciéndolo ponía más fuego en todos los anhelos.

Y aconteció que un día, cuando apenas quedaba ya blanca en la casa y la menguada vieja pensaba si partirse, abandonando á Alvigia, quiso el Malo infundirle el pensamiento de una última ruidada; y vencida de las dadas pingües de un gentil marqués llegó hasta la doncella y deslizo en su oído un ruego infame. Y ante los rubrosos ojos encendidos en lágrimas, juntó sus manos sacmentosas en guisa de plegaria, y exclamaba:

—Hija Alvigia, es muy rico, y se muere de amor, y no promete, sino que da en mano; por él eché un ribete de terciopelo al manto; y tu puedes granjear ahora, que luego vendrá tiempo en que le salve un cardenal con indulgencias y perdones. Y marqués, hija Alvigia.

La niña sollozaba y la vieja decía:

—¿Qué respondes? Y la niña callaba y murmuró la vieja: —Hija Alvigia, que no hay para comer. Entonces la doncella, á cuya voz apenas daban paso los gemidos, replicó:

—Hay todavía.

Y mandó la mujer que diese á un pre-

gonero el postrer mueble de valor y más querido: el lecho en que durmió su madre, y sobre el cual aletearon luego los dulces sueños de su infancia. Era cama entera de damasco y terciopelo carmesí, y con tablas doradas, y con cuatro cortinas y cielo y coberter y ropapiés con flecos y almazares de oro; y el pregonero la llevó, y hubo en la casa buena fama de ducados.

—Pero tiempo adelante se consumió el dinero, y un rico ginovés fué el enemigo que tentó entonces á la vieja.

—Hija Alvigia, te cubrirá de seda y joyas, y es dadasivo como un príncipe; y es también muy galán. Y es mercader de Génova, hija Alvigia. Piensa que no hay para comer.

La niña respondió temblando: —Llévame mi ropa y dadla para que se venda.

Y quitóse una saya de raso morada, que tenía muchos y muy lindos galpes (única gala de su humilde doncellez, y se puso una parda y remendada, sin guarnición alguna.

Pero los reales se acabaron y el medio de allegarlos. Y cuando al par llamaban á la puerta la hambre y la mano ensortijada de un gran príncipe que quería dar dineros por amores, y la nodriza, ya segura de su medra, dijo á la niña que no había para comer, la niña replicó de nuevo: —Hay todavía.

Y entróse en su aposento, y estando breve espacio en el torno trayendo entre las manos la cortada madeja de sus cabellos de oro. Hacía una melena blanda, tiembla, suave, de seda de sol.

Y los llevarón á vender. Había salido á misa la duquesa de Osuna; doña Catalina Enriquez de Ribera (á quien todos llamaban virreyna, no por razón alguna; sino por no ser como todos—que es una razón) y viendo desde el coché á una mujer que los vendía, mandó que se acercase, maravillada de la hermosura de ellos; y al preguntarle la virreyna de quien fuesen, y si podría tener mal ó contagio de comprarlos, supo toda la historia y conoció la liviandad de la nodriza y la virtud de Alvigia.

Con que llamándola á Palacio, vió junto á su belleza con las prendas de honestidad é ingenio, é hizo la dama suya, y pidió al duque que la maligna vieja saliese desterrada para siempre, y luego dotó á Alvigia y la casó con un apuesto alférez español. Y quizás le consagró un epitalámico al secretario D. Francisco de Quevedo, que ahora por ella puso la pluma en un papel y antes por ella hundió la espada en algún pecho valeroso.

Esta es la historia que yo aprendí en un libro antiguo y malo, y que aquí cuento á mi manera, por parecerme que es muy bella y ejemplar. Si es ejemplar y bella, "tu te enfremetrarás en juzgalló (hermano vulgo), por el mismo caso que no te toca hazello, procurando quitar á los sabios el juzgo de que solo son dueños; y de quien yo espero corrección, y la pido".

Joaquín López Barbadillo.

GUARDIA CIVIL

Ante las elecciones

Para el próximo día 21 están señaladas las elecciones generales para diputados á Cortes. Es de actualidad aunque sea repetir lo dicho tratar de este asunto en lo que relación pueda tener con el Instituto.

Reciente circular de la Dirección general ha marcado perfectamente los rumbos y la actitud que la oficialidad y tropa del mismo debe guardar en ellas.

La más absoluta neutralidad debe ser la característica del guardia civil, según de la referida circular se desprende, muy oportuna y perfectamente encajada con lo que disponen los reglamentos del Cuerpo.

Es de suponer que las circunstancias futuras permitan guardarla; pero mucho nos tememos que las autoridades gubernativas civiles siempre dispuestas á sacar, las castañas con mano ajena, por el deseo de sacar adelante á sus candidatos, mezclen en algún conflicto á la fuerza y eso es lo que no debe consentirse.

El ideal sería que esos días se reconcentrasen los respectivos, puestos en despolbrado, dedicándose á ejercicios particulares, para que libres los que se dedican á la tarea del embuchado y quienes oponerse á ello quisieran, se las arreglasen entre sí.

Por este medio si los excesos de unos y otros hacían llegar los casos hasta el extremo de que anduviesen á estacazos y no quedasen los rabos de unos y otros, tanto mejor, así con un par de elecciones terminarian esa casta de individuos para quienes ideas y personas solo significan la entronización de sus particulares egoísmos.

Con llegar á la hora de hacer honores fúnebres á los que quedasen tendidos y si era el candidato, mejor, se terminaba el asunto.

Claro está que cuanto decimos es un humorismo desenrollable, pues la Guardia civil tiene su misión que cumplir y por muy dolorosa que esta sea debe sufrirla. Por eso tendrá que permanecer en las respectivas localidades y acudir donde su auxilio sea requerido.

Pero bueno es hacer constar que una actitud previa, desahogada y enérgica impedirá tal vez el abuso de ella y conviene tener esto muy presente, por que pasadas las elecciones, esos enemigos políticos irreconciliables hasta el momento de la proclamación serán los más amigos y estarán perfectamente unidos para si pueden convertirse en detractores del Instituto.

Alerta, pues, El Guardia civil en la contienda que se avecina, debe cumplir perfectamente la misión imparcial que el Reglamento le previene, sin inclinarse ni importarle un ardite, la política.

Los pilotines

Los alumnos de la Marina Mercante, esto es, los jóvenes que han de prestar el examen teórico exigido para obtener el título de Capitán mercante, se encuentran en una situación enojosa cuando embarcan por primera vez para cumplir los años de navegación precisos antes de sufrir el examen de prácticas, después del cual se revalidan de Capitanes.

En efecto, esos jóvenes instruidos y generalmente de buenas familias, no encuentran el embarque en las condiciones correspondientes a su futura situación de oficiales y de capitanes. Ningún armador los solicita a causa de su desconocimiento del lado práctico de la profesión.

Demasiado tallados para ser considerados como grumetes, inútiles para tratados como a novicios aun cuando no han navegado, quedan como supernumerarios de la tripulación en concepto de pilotines, pagando al armador una pensión mensual, mayor o menor.

Por esa suma se le admite a la mesa del Capitán o a la de los oficiales y tiene su alojamiento aparte y para todo lo demás, en nueve veces de cada diez se le considera como un simple marinero.

Algunos Oficiales y Capitanes, se ocupan de los pilotines embarcados a su bordo para enseñarles el oficio; pero generalmente no tienen tiempo o carecen de las aptitudes necesarias para el profesorado y en este caso ocurre a menudo que el pilotin, confundido como la tripulación se encuentra tan sujeto como los marineros a la humillante servidumbre, toma prevención al oficio en el que se le mortifica demasiado, y concluye por aburrirse y tomar otra profesión.

Para evitar estos graves inconvenientes y al mismo tiempo atraer hacia la marina mercante a los jóvenes instruidos y de buenas casas se ha procurado en diversos países establecer escuelas para oficiales a bordo de algunos buques de vela.

Estos buques mandados por oficiales de la Marina mercante conducen cargamentos variados lo mismo que los veleros ordinarios, lo que permite a los alumnos que lleva a bordo, aprender todo lo concerniente a su futura profesión, esto es, la parte náutica, así como las operaciones comerciales.

En España existe el "Ana Begoña Koa, hermoso buque escuela de cuatro palos, de los Sres. Sota y Aznar, de Bilbao, que no es solo el primero de los de su clase en España, sino uno de los mejores del mundo.—X.

LA PREOCUPACIÓN DEL DIA

Es indiscutible, que hoy constituye la preocupación de todo buen español el viaje de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y su entrevista en aguas de Cartagena con el Rey de Inglaterra y Emperador de las Indias.

Aunque es notorio que nuestro joven Monarca enamoróse desde el primer momento en que la vió de nuestra actual hermosa Reina Victoria, sin que en tal momento pensara tal vez en las consecuencias de otra índole que el futuro enlace podría llevar a su patria, el hecho ya consumado del matrimonio era natural que hiciera pensar en el lazo familiar que estrechara nuestra nación con la poderosa Inglaterra.

La diaria postal comunicación habría de servir de constante corriente de afectos y de su más completo conocimiento de la verdadera situación de ambos Estados, pues así como en las comunicaciones postales entre políticos, aun siendo estos amigos del alma, se desarrollan inevitablemente los temas de aquel orden, entre las permanentes comunicaciones entre jefes del Estado no es aventurado sospechar ocurra lo propio en orden más elevado de ideas.

Claro está que, aunque en este cambio y comunicación de los respectivos estados de cada nación habrá no poco de personal, íntimo y por lo tanto secreto, dadas las tradiciones de la dinastía que viene gobernando los destinos de Inglaterra, su austera disciplina constitucional y el no menor respeto demostrado a la misma por nuestro joven monarca, quien en más de una ocasión ha accionado con pruebas indeclinables a los que, más o menos convencidos, se juzgaban maestros en el arte; es indudable, repetimos, que al llegar a extremos de índole e interés nacional se aconsejarán por lo menos de la política podía conocer y tantear no sólo la verdadera opinión pública, sino las fuerzas de la nación para, en su caso, arribar o no a un término recomendable si no preciso.

Hoy por hoy, es algo aventurado el hacer afirmaciones categóricas, pero en apoyo de lo que dejamos dicho existen razonamientos que no se escapan al mediano observador.

Es indudable que ningún hombre público se ha ocupado y preocupado tanto del presente y porvenir de nuestra marina, como el actual presidente del Consejo de ministros.

En sus discursos habrá vertido alguna vez el Sr. Maura, frases o conceptos que significaran su desconfianza en la administración de las cosas de mar.

Nosotros no somos sospechosos y por ello estamos en la obligación de ser sinceros el Sr. Maura en parte tenía razón.

Que mediten cuantos han mandado alguno de nuestros buques de guerra y recordarán bien lo atados que se veían para realizar los actos más insignificantes que representaran el más mezquino gasto. La entraña de la Administración de nuestra marina se agita en la desconfianza a más irritable.

No pueden prosperar los argumentos aducidos por algunos queriendo justificar el mal, colocando enfrente el que se padece en otros departamentos; es procedimiento será siempre absurdo e inadmisibile. Porque el vechno haga una vida licenciosa, no puedo juzgarlo de virtuoso al seguir el mismo desatinado rumbo que él.

Pero en ese mismo afán de reconstituir esa deficiente administración, y en la constante labor realizada desde la Liga Marítima, el señor Maura ha demostrado su ferviente deseo de que la Marina en España cumpla la elevada misión a que está llamada. Esto es innegable.

Pues bien, con esta marcadísima tendencia del partido conservador y tendida en cuenta que, fuere cual fuere, el nuevo lazo que estrechara a una más nuestras relaciones con Inglaterra tendría inevitablemente como punto de partida una mayor defensa de nuestras costas entendemos que la actual visita de Don Alfonso XIII a mucho nos equivocaríamos o resiste extraordinaria importancia para el porvenir, quizá más próximo de nuestra marina de guerra.

ria estemporánea en el próximo mes de Junio ó Julio... y este viaje se demora para más adelante...

¿Es necesario ser un linca para descubrir en esta entrevista en Cartagena de los dos monarcas algo que a las respectivas naciones interesa en grado sumo?

No son baladíes razonamientos arriba esbozados y no precisamos añadir que nuestra satisfacción sería grande de tener el fundamento y consecuencias que presumimos.

Era signo de que al fin se había desahogado la necesidad de que nuestra Marina desahogada del angustioso sopor, rayano con la muerte, en que hoy se encuentra, y de que había llegado el momento de satisfacer una de las primeras necesidades de nuestra nación, como medio de no continuar en un aislamiento que solo puede permitirse un poderoso.

F. P. M.

LOS PUERTOS DE Melilla y Chafarinas.

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden de adjudicación de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas:

Vista la comunicación del representante de la Compañía Trasatlántica española de Navegación de 2 del corriente mes, relacionada con la Real orden de este ministerio de 14 de Marzo próximo pasado, publicada en la Gaceta de Madrid de 22 del mismo mes, por la cual se adjudicó a dicha Compañía la ejecución de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas, previa la aceptación de ciertas cláusulas por la misma.

Resultando de lo expuesto en la citada comunicación que parecía no se había tenido en cuenta parte de una de las aclaraciones de su proposición, ó sea la relativa "a que si para la terminación de dichas obras fuese necesario realizar mayor cantidad de ellas que las consignadas en las cubiaciones y presupuestos respectivos, éstas serían consideradas como ampliación del proyecto y abonadas como tales a los precios establecidos"; entendiéndose por esto el proponente "que dicha Compañía no se compromete a construir los dos puertos por un tanto alzado igual al importe del presupuesto, si no por unidades de obra ejecutada y que estas han de ser abonadas precisamente a los precios correspondientes al presupuesto de contrata".

Considerando que al adjudicarse al representante de la Compañía Trasatlántica la ejecución de las obras de los dos puertos, según la citada Real orden de 14 de Marzo último, lo ha sido por el total importe del presupuesto de contrata de dichas obras, aprobado con sujeción a los correspondientes proyectos, según se consigna en el primer Resultado de dicha Real orden, y que, por tanto, dichas obras han de construirse con sujeción a dichos proyectos aprobados y a los precios que figuran en los respectivos presupuestos para cada una de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas.

Considerando, por lo expuesto que es admisible y arreglada a lo ya establecido para dichas obras la interpretación y aclaración a que se refiere la comunicación de referencia del representante de dicha Compañía de 2 del mes actual, entendiéndose que si la ejecución de las obras exige, a los precios de su presupuesto, la formación de alguno adicional, éste, como todos los de dicho carácter, habría de seguir para su tramitación y resolución la acostumbrada en tales casos, con todas las informaciones que se preceptúan en la legislación vigente de obras públicas; y

Considerando que la aclaración de referencia a que se refiere el anterior Considerando, lleva como consecuencia, según la antedicha comunicación, la de la aceptación por la expresada Compañía Trasatlántica de las condiciones impuestas en la Real orden de 14 de Marzo último, que le adjudicó en principio la ejecución de las obras de referencia.

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de su digno cargo.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que se acepte y se establezca la aclaración de que se trata en la presente disposición, y que se haga la adjudicación definitiva de la ejecución de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas a D. Fernando Arrigunaga, en representación de la Compañía Trasatlántica española de Navegación en los términos a con las condiciones contenidas en la Real orden de 14 de Marzo último y en la presente resolución.

LA ÓPERA EN SEVILLA

Gioconda. La última obra cantada en el teatro de San Fernando por la compañía del maestro Tolosa ha sido Gioconda, interpretada por las señoras Petrella, Dalhauder y Lucí, el tenor Santarelli, que fué ruidosamente protestado, el barítono Bonini y el bajo Rossato.

La Petrella lució los encantos de su voz, los primeros de su trabajo artístico y la pasión que presta a cuantos personajes interpreta.

Conchita Dalhauder radiante de hermosura, fué la gran artista que tantas veces hemos aplaudido en el teatro Real.

Bien la Lucí, como siempre. Rossato, haciendo gala de su potente voz, cosechando muchos aplausos. El dúo de tipos se repitió.

Los coros infernales, según la prensa sevillana. Muy bien la orquesta, dirigida por el maestro Tolosa.

CONFERENCIAS HISTÓRICAS EN EL ATENEO

Continuando el estudio del reinado de Carlos IV, como introducción a la Historia de la Revolución española, el Sr. Labra dió ayer una interesantísima y muy aplaudida conferencia acerca del estado de la América Meridional en vísperas de 1808.

Principió el orador criticando la manera corriente de estudiar la historia de América en España.

Entrando en materia, dió que es frecuente dar como fecha inicial de la insurrección americana el año 9. Esto es un error porque a partir de últimos del siglo XVIII se produjeron muchos movimientos que demuestran el mal estado de los virreinos y su predisposición revolucionaria.

de las tres épocas de la iniciación de los descubridores, pobladores y conquistadores, de la organización representada por las leyes de Indias de 1640, y el de la decadencia, que comprende todo el siglo XVIII y que en vano quiso contener la reforma colonial de Carlos III.

La causa fundamental de la Revolución americana fué la misma que la de la Revolución española de 1808.

La causa ocasional, la invasión francesa, y las circunstancias alentadoras y favorecedoras de aquel movimiento fueron el ejemplo de los Estados Unidos independientes, la rotura de Trafalgar, la guerra de España con Inglaterra, la propaganda revolucionaria francesa, el ejemplo de las Juntas provinciales autónomas de la Península, los requerimientos de éstas, de la Central, de la Regencia, de Fernando VII, de José Bonaparte y de la infanta Carlota para que América los acatase y proclamase; y, por último, las flaquezas de los últimos gobernantes ultramarinos, la división de criollos y peninsulares y el profundo quebranto de todos los tradicionales elementos directores de la sociedad americana.

El orador se detiene especialmente sobre las personalidades de los virreyes Iturrigaray Sobremonte, Amar y Abascal, explicando luego la expedición de Miranda sobre Venezuela a la de los ingleses sobre Montevideo y Buenos Aires y el alzamiento de los españoles contra Iturrigaray. Y terminó recomendando un estudio detenido respecto de la política inglesa en nuestras cuestiones coloniales antes de 1820 del 23 al 52 y en 1898, último punto sobre el cual no se puede formar juicio y menos contra Inglaterra, por la deplorable deficiencia del libro rojo español.

De Marruecos

Dicen de Tánger que entre la frontera argelina marroquí y la población de Uxda han sido asesinados tres "goumiers" ó soldados de tropas musulmanas, que se ocupaban en aprovisionar las fuerzas francesas de ocupación.

Esto indica la existencia en el imperio marroquí, de enemigos de la ocupación de Uxda de las tropas francesas.

El bajá Beus Limaus ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros Mohamed Torres, una carta diciendo que no puede comprender que el asesinato del doctor Mauchamp haya podido motivar la ocupación de Uxda por las tropas francesas.

El gobernador de Marrakesh, dada su avanzada edad y los servicios prestados, no puede ser responsable de lo ocurrido en dicha población.

Sin embargo, parece ser que el citado funcionario será trasladado, y que su hijo está dispuesto a venir a Tánger a presentar las excusas de su padre.

Reunido el Cuerpo Consular bajo la dirección del cónsul de Francia, por ser el decano de todos ellos, ha dirigido al Cuerpo Diplomático de Tánger una protesta contra el gobernador de dicha ciudad, en la que se pone de relieve la ineficacia que resulta sumando la misma, a fin de asegurar la estabilidad de los europeos.

UN PETARDO

Anteanoche, frente al 86 de la calle de Atocha, en las cercanías de San Carlos, hizo explosión un pequeño petardo, que según se asegura, habían puesto unos chiquelos en los rails del tranvía.

Momentos antes de la explosión había pasado por allí la Reina Victoria que se dirigió a la estación para recibir a su esposo.

El ruido del petardo produjo en los transeúntes la alarma consiguiente; pues se creía que se trataba de algo de más consideración.

El ministro de la Gobernación quitó toda importancia al suceso mostrando a los periodistas el petardo objeto de la alarma y otro sin estallar, diciéndoles que se trataba de una diablura de muchachos.

El petardo, en efecto, es uno de esos cartuchos de señales de que se valen los empleados de ferrocarriles.

EXTRANJERO

Los Reyes de Italia y Grecia.

El Rey Jorge de Grecia, dió ayer en Atenas una comida de gala en honor del Rey Victor Manuel, su egregio huésped.

El acto celebróse en el gran comedor del Palacio Real.

Ambos Monarcas brindaron en francés. El Rey de Grecia recordó su visita a Roma. Dijo que jamás se borraría de su memoria la impresión encantadora que recibió al entrar en la Ciudad Eterna entre vivas y aplausos.

Las manifestaciones de simpatía de que le hizo objeto el pueblo italiano, conmovieron su corazón y le llenaron de júbilo.

Concluyó su brindis dando las gracias por su visita, al Rey de Italia, y diciendo que siempre reinará la más viva fraternidad entre griegos e italianos.

Contestóle el Rey Victor Manuel, diciendo que le acogió de la mejor manera y que no se borrará jamás de su espíritu.

Afirmó que los sentimientos de amistad que abraza Italia hacia la nación helénica, son cada día más fuertes y afectuosos.

Terminó diciendo: "Un pueblo que, como Grecia, puede gloriarse de un ilustre pasado y sabe inspirarse en él tendrá seguramente un porvenir dichoso."

La situación en Rusia

Un telegrama de San Petersburgo dice que el adjunto de una fábrica en Briansk, llamado Mylon, ha sido muerto a tiros por cincuenta obreros que habían sido despedidos.

Los asesinos lo habían huido.

La fábrica ha quedado cercada por las tropas para evitar que los tumultuosos intenten un golpe de mano.

El Kaiser y Mr. Cambon

El nuevo embajador de Francia en Berlín Mr. Cambon mostrase muy satisfecho de la acogida que le dispensó el Emperador Guillermo, el cual, respondiendo al discurso pronunciado por aquel al presentar sus cartas credenciales, le dió con marcada dicción, que es completo el acuerdo entre las dos grandes naciones; destinadas ambas, por sus cualidades, a propagar la civilización y el progreso en el mundo, y que esta tarea es labor digna, que debe ser coronada por el éxito, si trabajan unidos todos los espíritus elevados de que disponen Francia y Alemania.

Se dice que anoche el Kaiser, hablando con la familia imperial y altos dignatarios de la Corte del nuevo embajador, se expresó en términos muy encomiásticos para Mr. Cambon.

La Rosa de Oro.

Aseguran desde Roma que el Papa concederá este año la preciada distinción de la Rosa de Oro a la Reina de España.

Los donativos de Carnegie.

El famoso multimillonario Mr. Andrew Carnegie el llamado Rey del acero, acaba de hacer un nuevo donativo de seis millones de dólares a las fundaciones pedagógicas de Pittsburg, construidas con anteriores donativos suyos, por valor de 23 millones de dólares.

Mr. Carnegie ha manifestado sus deseos de que este último donativo suyo se emplee en adquirir obras artísticas modernas de los grandes maestros.

El valor total de todos los donativos hechos por Carnegie se calcula en unos 150 millones de dólares.

La Conferencia de la Paz.

La inauguración de la segunda Conferencia de la Paz se ha fijado para el día 15 de Junio a las dos de la tarde.

Insurrección a bordo.

Entre las fuerzas de tropa que conduce el transporte turco Assyrí, procedente de Hodeida, ha estallado un motín.

Los soldados se negaron a desembarcar en Akabah, obligando al capitán a que dirigiera el vapor al puerto de Suez.

Inundaciones en Servia.

Una terrible inundación ha devastado considerables extensiones de terreno y numerosos poblados en las regiones de Pirot de Uranja.

La ciudad de Pirot ha desaparecido por completo debajo de las aguas.

La línea férrea y un túnel en las inmediaciones de Uranja han quedado inundados. El Gobierno ha acordado el pronto envío de socorros.

Rumanía por la paz.

El gobierno rumano ha dirigido un llamamiento a todas las ciudades invitándolas a establecer las relaciones fraternales entre todos los ciudadanos, sin diferencia de clases, a fin de lograr de este modo la prosperidad y la salud de la Patria.

En el llamamiento se obliga a los propietarios y colonos a reintegrar en sus propiedades a todos aquellos que de ellas hubieran sido despojados, así como a firmar contratos agrícolas que corten las diferencias existentes.

A este efecto los gobernadores facilitarán la armonía entre propietarios y aldeanos.

El Gobierno tiene el decidido propósito de mejorar el bienestar de las poblaciones rurales sin perjudicar por ello los legítimos intereses de los propietarios.

Desde Cartagena

Después de la entrevista.

El vacío que deja la ilusión que pasa cuando está próxima a tocarse, es lo que ha quedado tras las viejas y demolidas murallas de la ciudad de Soberanos, después del viaje de los Soberanos.

La reserva hábil, conque se ha tratado lo referente al viaje regio hace que no se pueda formar juicio de apreciación sobre su alcance, pero quizás si reflexionásemos nuestros sentimientos internos, poco ó nada habríamos de equivocarnos acerca de la importancia de ella, y de los asuntos relacionados con la misma.

No cabe duda, que tanto la proximidad de los Soberanos a un pueblo, que no está acostumbrado a ellos, como las manifestaciones de Poder Naval, dan cierta expansión al ánimo triste y retraído del que cifra sus ideales en un porvenir glorioso, y forma verdadera época en la monótona vida de un pueblo, que por azares de la suerte se ve reducido a restos de su antiguo esplendor.

Cartagena ha de acordarse, y quizás España entera de la fecha de la entrevista; sobre todo la primera que ha vivido en estos días, en una vida que no es la suya propia; pues bien, esta nueva vida y movimiento que tan efímeros han sido, se deben única y exclusivamente a la presencia de los Reyes y a la manifestación naval verificada en Cartagena.

Los más de los pueblos se presentan casi siempre, con lo que dicho vulgarmente, tienen a mano, nosotros, en cambio, con grandes sacrificios, hemos reunido lo que humanamente ha sido posible, y la desilusión entibia la alegría al ver nuestra pobreza; sin embargo, el desmayo no existe, y no vale menos, el que menos tiene, no; el valor individual depende del límite del sacrificio a que uno se decida llegar, y la Marina española, fiel a sus tradiciones, trabajará leal e incansablemente con el único y exclusivo objeto del Renacimiento del Poder Naval.

A los que han acudido a presenciar esta solemnidad hablo, y a los que no la han presenciado, pero que han arrebatado los periódicos para enterarse, me dirijo, como también, a los que unidos a la Marina, por su carrera, ó por sus sus ideales fomentan su desarrollo y hacen campañas de preparación.

Si el ilustradísimo jefe de la Armada Sr. Andujar, me escuchara, le pediría a él, que tanto ha trabajado en pro de este desarrollo, que lo continuara, por estar en la actualidad patente, una predisposición favorable nacida sin duda, en la educación naval que paulatinamente va adquiriendo la nación, debida en su totalidad a plumas laboriosas y de valor extraordinario como la suya, ayudadas por otras que, con ejemplo desinteresado, han secundado las aspiraciones del cuerpo que son las mismas que las de la nación.

Dar al que no tiene es una obra tanto más grande cuanto mayor es la necesidad del postulante; crear Marina es dar al pueblo la vida, asegurar su porvenir, quitar la pesadumbre y el vacío que siente el que queda hoy en Cartagena reducido a sus propias fuerzas y abandonado de los que sólo nos acompañan breve tiempo y de los que mucho tenemos que aprender.

El engrandecimiento naval, necesita dos factores importantes: De uno de ellos, nada cabe hacer desde las columnas de la prensa, máxime en estos momentos en que tanto se espera y confia, con el aumento del material por concesión de las sumas necesarias; el otro es mil veces más importante que el dinero necesario para ello, es la parte moral del pueblo, que debe tener el íntimo convencimiento, que el engrandecimiento naval, es el mayor bien colectivo a que pueda aspirar, sin el cual,

jamás se podrá salir de las vicisitudes presentes.

Este convencimiento moral no necesita más base que un trabajo de propaganda, encomendado a buenas manos, en el que por lógica, a unos, y por egoísmo a otros, se les demuestre que las ideas de los primeros y los intereses de los segundos, nunca estarán más asegurados que cuando la preponderancia marítima de España sea semejante a la de las naciones que hoy son la admiración hasta de los más profanos en asuntos navales.

Noticias.

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 1.º al 7 de Abril de 1907, es el siguiente:

Salamanca, 23'16 pesetas los cien kilogramos; Zamora, 23'63; Palencia, 23'92; Valladolid, 23'91; y Burgos, 23'72.—Precio medio general, 23'66.—Precio medio de la semana anterior, 23'90.—Diferencia en alza, 0'24.

Los labradores de la provincia de Cáceres han pedido auxilios para la extinción de la langosta, que en forma de mosquito ha invadido zonas de más de mil fanegas de superficie.

El exministro Sr. Cárdenas ha experimentado un retroceso en su enfermedad. Le desamamos un completo restablecimiento.

La hija mayor de los ya difuntos duques de Tetuán, ha ingresado el viernes último en el primer monasterio de las Salesas.

Una Comisión de dependientes de ultramarinos estuvo anoche en el Gobierno civil para denunciar al marqués del Vadillo, que los patronos vienen exigiendo a sus dependientes se inscriban en una Sociedad por ellos creada y se den de baja en la Unión Ultramarina a la que pertenecen, despidiendo al que no accede a sus pretensiones.

El marqués del Vadillo ha prometido enterarse del asunto y procederá como correspondiente.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rejería de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración.

Véase en el anexo de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—A las nueve.—Zazá. LARA.—A las ocho y media.—El compañero de viaje.—La Gizana (sección sencilla).—El automóvil (doble).

APOLO.—A las ocho y media.—Los niños llorones.—¡Como está la sociedad! y Mile. Odette Valéry.—La bella Lucerito.—El género infimo.—Sangre moza.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sección vermouth) La edad de hierro.—La cañonera.—La fiera corripa y ¡Al cine!.—La edad de hierro.

ESLAVA.—A las 7 (sección vermouth).—Las siete cabrillas.—La loba.—Ruido de campanas.—Idilio y Término medio.

COMICO.—A las siete (sección vermouth).—El Ramadán.—La chipén.—La corria de toros.—La vida alegre.

PARISH.—A las nueve.—Debut de las cuatro Regals.—El sorprendente príncipe Kuroki.—Las sensacionales carreras de bicicletas con entrenadores en motocicletas.—Los perros pantomimistas y toda la nueva compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

RECREO SALAMANCA.—1, Ayala, 1.—Cine-metrografo y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio de los niños.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 125).—Sesiones de cinematógrafo exhibición de cuantas novedades se crean, dos series distintas.—La fiesta de la jota.

+

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 48.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, exequios y toda clase de servicios fúnebres.

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) a Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandria de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo.

Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jaçometrezo, 50

Opogastricina

Bebas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, náuseas y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diarias en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Benigno. Reclámsese las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y cía., Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Barrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OÍZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.



Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario.

Relojes de bolsillo.
Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos. Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos. "Gronómetro Verdader", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
"El Travail" extraplano, moderna, plata, 40 pesetas, cinco plazos. Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos. Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos. Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos. Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

RELOJES DE PARED
Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos. Idem id., id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos. Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos. Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos. Idem id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos. Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año. Los pedidos y remisión de composuras se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea a que se ha de remitir los relojes.

NOTA: Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "A. López" y el 15 de Cádiz el vapor "León XIII" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Cataluña" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabania, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 27 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "Alfonso XII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villa-verde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



GRAN FÁBRICA DE PERSIANAS

HIGINIO AGUDO

RELATORES, 1 y 5, MADRID

La Mutual Anglo-Española, SOCIEDAD VERDADERAMENTE MUTUA DE PREVISION

Se administra por sus propios socios y funciona bajo la inspección del Estado por las leyes de 3 de Diciembre de 1899; 26 y 27 de Marzo y 2 de Abril de 1900

No confundirla con otras sociedades análogas. No emite acciones ni obligaciones de ninguna especie. Cuenta con propios medios. Su forma es verdaderamente mutua. No necesita del concurso de accionistas; y, por consiguiente, sus beneficios se reparten por igual y pertenecen a sus socios.

Los beneficiarios de los socios exceden a los que rinde el interés del capital colocado en la Caja de Ahorros de Madrid. La inscripción puede hacerse a cada una de las cinco series que comprende el seguro. Para garantizar las cantidades entregadas por concepto de seguro de vida, existe el contra-seguro ó seguro para caso de muerte. Las series y sus cuotas de seguro de vida, son las siguientes:

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA. Oficinas: Marqués de la Ensenada 8—MADRID

Cuota mensual. Serie A, 25 pesetas.— Serie B, 10 ídem.— Serie C, 5 ídem.— Serie D, 2,50 ídem.— Serie E, 1,25 ídem. Con la inscripción en la Serie C, se obtiene la redención de quintas.

La inscripción en la Serie C, se obtiene la redención de quintas. Los beneficios de los socios exceden a los que rinde el interés del capital colocado en la Caja de Ahorros de Madrid. La inscripción puede hacerse a cada una de las cinco series que comprende el seguro. Para garantizar las cantidades entregadas por concepto de seguro de vida, existe el contra-seguro ó seguro para caso de muerte. Las series y sus cuotas de seguro de vida, son las siguientes: